



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 047
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día lunes 10 de junio del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán –Encargada de la Coordinación, Carlos Antonio Gutierrez Bracho y Hans Per Erik Anderson Uusberg -Vocales, Rubén Bernardo Morante López- Consejero Universitario Maestro, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos de manera presencial en las instalaciones del Centro ubicadas en Paseo de las Palmas número 7, fraccionamiento Fuentes de las Ánimas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria del día siete de junio del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Registro de presentes y declaración de quórum.
2. Aval al proyecto de investigación de la Dra. Claudia Morales Carbajal en la plataforma SIREI
3. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se registra la asistencia con 5 personas de 5 que integran este Órgano, por lo que se confirma que hay quórum dando por iniciada la sesión. Se acuerda no grabar la reunión.

SEGUNDO. La Dra. Molina informa que ha llegado solicitud de la Dra. Claudia Morales Carbajal para avalar el proyecto que ha subido a la plataforma SIREI, titulado: *Arte, comunidad y visiones de futuro entre las poblaciones Nahuas de la sierra de Zongolica, Veracruz*. Se da lectura al resumen del proyecto:

Este proyecto se vincula al proyecto CONAHCYT de ciencia de frontera CF-2023-G-1370, el cual se propone investigar los sentidos y expectativas de futuro de las poblaciones indígenas de cuatro regiones de México, incorporándose a los debates recientes sobre las comunidades y sus dinámicas actuales. Se considera como eje teórico la antropología del futuro, que considera el futuro en tanto idea y dimensión temporal de vida alcanzable y materializable que juega un papel importante en la configuración de hechos culturales.

P. Anderson

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 047
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

Como parte de este proyecto general, esta investigación se enfoca, de manera particular, en las poblaciones de origen Nahuatl que habitan actualmente la sierra de Zongolica, Veracruz. La investigación se ocupará de estudiar, a través de prácticas estéticas como la danza, el arte textil y la música, visiones y apuestas de futuro entre la población Nahuatl. Entre los ejes analíticos está la comunidad contemporánea, atravesada por los procesos actuales de migración, cambio climático y re-vitalización y resignificación de elementos culturales y artísticos comunitarios. Se parte de la premisa de que el arte es una ventana desde la que es posible identificar aspiraciones y expectativas de futuro, en diálogo con prácticas e instituciones comunitarias. Se considera un enfoque relacional, en el que las prácticas como la danza y la música, se analizarán como acciones a través de las cuales los participantes interactúan y se relacionan con otros participantes, con el medio ambiente natural y también con entidades divinas y animales. Para el registro de datos se realizará un acercamiento etnográfico que incluye la observación participante, la creación de talleres y la realización de entrevistas e historias de vida entre la población.- El proyecto es afín a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento Arte y Sociedad de este Centro, teniendo como fecha de inicio el 7 de junio del presente año con duración de 24 meses. Se clasifica como Investigación básica en las áreas de conocimiento Humanidades y Ciencias de la Conducta, y como campo de formación académica: Artes y Humanidades. La Dra. Morales expone que es un proyecto de tipo Interinstitucional, participando las siguientes instituciones: Colegio de Michoacán, Universidad Veracruzana, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Los productos a entregar son dos publicaciones: Un artículo arbitrado en el ámbito nacional, y un capítulo de libro con arbitraje e ISBN y 3 ponencias en foros académicos.-----

TERCERO. Asuntos generales. No se trataron asuntos generales.-----
No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las doce horas del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Dr. Ruben B. Morante López
Consejero Maestro

P. Anderson



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 047
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

Lic. Hans Per Erik Anderson Uusberg
Vocal

Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho
Vocal

Lic. Emilia Verónica Herrera García
Secretaria de actas

Hoja de firmas de reunión del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Universidad Veracruzana, de fecha 10 de junio del 2024.